Con este ejemplar de la revista *Elecciones* N.º 9, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) entrega al público interesado, por octavo año consecutivo, un número especializado en temas electorales. Al igual que en los anteriores, colaboran en esta oportunidad académicos, expertos, especialistas y funcionarios —tanto nacionales como extranjeros— cuyo quehacer y reflexión están íntimamente vinculados con la democracia y los procesos eleccionarios.

Conforman este número ocho artículos, de los cuales cuatro corresponden al tema central «Ciudadanía y participación en los procesos electorales», dos atañen a la siguiente sección denominada «Elecciones supranacionales y subnacionales recientes» y dos colaboraciones integran la parte final dedicada a «Estudios comparados sobre América Latina».

Siguiendo con la organización interna que la Revista ha mantenido desde su primer número, el tema central reflexiona y contribuye a comprender aspectos electorales de actualidad. En esta novena entrega se consideró abordar el tema de la ciudadanía y participación en los procesos electorales por dos razones. En primer lugar, porque durante el próximo año —2010— el Perú desarrollará elecciones regionales y municipales, lo que genera la competencia electoral de partidos políticos, organizaciones, así como de movimientos regionales y locales, junto con la participación de los ciudadanos para elegir a sus autoridades más cercanas. En segundo lugar, porque como efecto de un mundo cada vez más globalizado —que da vida y dinamismo a una impronta social y local— se hace necesario observar la participación electoral de los ciudadanos desde un enfoque intercultural, de equidad e inclusivo.

Por lo expuesto, el tema central aborda desde diversas perspectivas la ciudadanía y su participación en los procesos electorales. Así, la primera colaboración corresponde al doctor Samuel Abad, reconocido constitucionalista peruano y miembro del Comité Editorial de *Elecciones*, que lleva por título «Participación ciudadana: avances y retos pendientes», y en donde se presenta una visión panorámica del derecho de participación política. En ese sentido, se trata de un trabajo en el cual se expone cómo surge y en qué consiste este derecho, los alcances, al igual que la relación entre la participación ciudadana y las circunscripciones electorales.

La segunda colaboración está firmada por Alicia del Águila y se intitula «El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la «crisis» del sistema de partidos peruano». Con este artículo, del Águila añade un nuevo elemento que explicaría la «crisis» actual de los partidos políticos. En efecto, con el análisis de la ampliación del padrón electoral a partir de la Constitución de 1979 —que incorpora como electores a los analfabetos y a los jóvenes a partir de los dieciocho años— se marca un hito central que cierra el proceso de exclusión electoral abierto en 1896, el cual, entre otras cosas, dio lugar a la formación de la llamada «República aristocrática» y prefiguró las características de la representación política en el Parlamento. En ese sentido, la autora sostiene que durante el siglo xx en el Perú hubo una extremada subrepresentación política de la población, la misma que cambia a partir de 1980, con impronta notoria en el sistema de partidos políticos.

El tercer artículo tiene por título «Rastreando la participación indígena: "Pueblo de peruanos" en la legislación electoral del siglo XIX» y su autor es César Gamboa Balbín, Presidente de DAR. Gamboa analiza la historia de la relación tensa entre los pueblos indígenas y el Estado a través de la representación y la participación. Ello desde una perspectiva político constitucional y legal del derecho a elegir y ser elegido en el siglo XIX.

La cuarta colaboración correspondiente al tema central de *Elecciones* es el artículo de Virginie Laurent denominado «Movimiento indígena y retos electorales en Colombia: regreso de lo indio para una apuesta nacional». La autora aborda aquí la participación indígena en procesos electorales locales, regionales y nacionales en ese país caribeño. Ello a través de recurrir al análisis de los discursos, las estrategias y tácticas empleadas, lo que éstas simbolizan y

sus significados. Se trata de un análisis de las últimas cuatro décadas y muestra cómo de manera paulatina el asunto indígena ha pasado de ser un tema tratado en el ámbito comunitario a ser abordado por el país en su conjunto.

El siguiente artículo, «Elecciones al Parlamento Europeo del 7 de junio de 2009. Europa mira hacia la derecha» abre la segunda sección de este número —Elecciones supranacionales y subnacionales recientes— y sus autores son Gema Sánchez Medero y Rubén Sánchez Medero. En dicho trabajo analizan el Parlamento Europeo como institución supranacional, por lo que destacan el poder que tiene éste en el concierto europeo. Junto a ello, estudian los resultados electorales del pasado 7 de junio, ofreciéndonos de esta forma un estudio que integra tanto los comicios como la institución.

Otro artículo correspondiente a esta segunda sección es el de Mauricio Morales Quiroga, y se titula «Las elecciones municipales en Chile 2008. Bases electorales por coalición y efecto de la aprobación presidencial». Al igual que la colaboración anterior, analiza los resultados electorales pero en el ámbito local —elección de alcaldes y elección de concejales— y sus efectos políticos tanto para la Concertación como para la Alianza, las dos principales fuerzas políticas en el país del sur. En ese sentido, el autor presenta primero una descripción general de los resultados, luego analiza los determinantes de votación por las dos coaliciones y, finalmente, evalúa el impacto de algunas variables de corto y largo plazo.

La última sección de *Elecciones* N.º 9, «Estudios comparados sobre América Latina» presenta las colaboraciones tanto de Daniel Zovatto como de Aníbal Pérez Liñán, quien escribe junto con Laura Wills Otero. El artículo de Daniel Zovatto «Las instituciones de la democracia directa a escala nacional en América Latina. Balance comparado: 1978-2009» analiza la institución de la democracia directa en el ámbito nacional, presenta sus principales modalidades y los efectos de su aplicación. De esa manera, ofrece una perspectiva panorámica de esta institución y permite a los interesados conocer sus características en nuestra región. La colaboración de Aníbal Pérez Liñán y Laura Wills Otero cierra este número con el artículo «La evolución de los regímenes políticos y el sistema electoral en Latinoamérica, 1903-2004». Se trata de un análisis comparado y con un enfoque histórico que abarca un siglo; en él sus autores sostienen que la selección de los sistemas electorales y el grado de democracia se han reforzado entre sí.

Antes de concluir con esta breve presentación, *Elecciones* agradece a cada uno de los académicos y especialistas que han contribuido con sus estudios. Asimismo, agradecemos a los árbitros y lectores de los artículos quienes han brindado su opinión respecto a cada uno; así como a los miembros del Consejo Editorial de *Elecciones*, quienes cada año y de manera generosa garantizan la calidad y solidez de esta revista.

Carlota Casalino Sen
Coordinadora